



# COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

**76.º período de sesiones**

**Roma, 11-13 de septiembre de 2024**

**LA IMPORTANCIA DE CADENAS DE SUMINISTRO AGRÍCOLA EFICIENTES E INCLUSIVAS PARA PROMOVER SISTEMAS AGROALIMENTARIOS RESILIENTES Y SOSTENIBLES A FIN DE CUMPLIR LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, Y APOYO DE LA FAO A LOS MIEMBROS**

## Resumen

En el presente documento se facilita una visión general de la contribución de las cadenas de suministro agrícola mundiales al logro de sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el apoyo relacionado de la FAO a sus Miembros. Asimismo, se define el marco conceptual de esta contribución, se presentan los logros alcanzados por la FAO en la promoción de cadenas de suministro agrícola mundiales eficientes e inclusivas, se examinan los acontecimientos recientes que crean desafíos y oportunidades, y se analizan los futuros avances y orientaciones de la labor de la FAO a este respecto.

## Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a examinar el contenido del documento y a brindar la orientación que considere apropiada. En concreto, el Comité tal vez desee:

- expresar su reconocimiento por la labor realizada por la FAO en relación con las cadenas de suministro agrícola, en particular mediante la colaboración con otros asociados;
- debatir los desafíos a los que se enfrentan las cadenas de suministro agrícola y las posibles soluciones para conseguir que las nuevas políticas y reglamentos apoyen la transición hacia sistemas agroalimentarios más resilientes y sostenibles;
- asesorar sobre el modo de ayudar a los países en desarrollo a adaptarse a las nuevas políticas y reglamentos;

- proporcionar orientación sobre la posible labor futura de la FAO para responder a los desafíos a los que se enfrentan los pequeños productores, en particular en países en desarrollo, y promover su participación en las cadenas de suministro mundiales.

*Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:*

Secretaría del Comité de Problemas de Productos Básicos

División de Mercados y Comercio

Correo electrónico: [FAO-CCP@fao.org](mailto:FAO-CCP@fao.org)

Tel.: +39 06570 52723

## I. Introducción

1. Los sistemas agroalimentarios sostenibles son un elemento fundamental para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Integran la eficiencia económica, las mejoras sociales y la protección ambiental para abordar numerosos problemas mundiales. Sin embargo, ha quedado claro que los sistemas agroalimentarios deben transformarse para contribuir de forma eficaz al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por consiguiente, promover sistemas agroalimentarios más sostenibles es una condición previa fundamental para reajustar los esfuerzos dirigidos a cumplir la Agenda 2030.

2. El comercio es un componente esencial de nuestros sistemas agroalimentarios y un factor crucial para su transformación. Durante los últimos dos decenios, el comercio agroalimentario internacional ha experimentado una rápida expansión. En la próxima edición del informe principal de la FAO *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO) se estima que el comercio alimentario y agrícola casi se ha quintuplicado en los últimos dos decenios, ya que ha pasado de 400 000 millones de USD en 2000 a 1,9 billones de USD en 2022.

3. No obstante, el comercio agroalimentario ha evolucionado de forma significativa con el tiempo, y una proporción cada vez mayor se realiza a través de cadenas de valor mundiales y productos que cruzan múltiples fronteras. Satisfacer las necesidades de consumo de una población mundial creciente, junto con el incremento necesario de la producción agrícola, inevitablemente afectará a las sociedades. Además, puede generar preocupaciones ambientales relacionadas con la disponibilidad de la tierra, el agua y otros recursos naturales.

4. Todas las partes interesadas, incluidos los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, desempeñan un papel fundamental para mitigar las repercusiones y asegurar que la conducta empresarial responsable fomente el desarrollo sostenible inclusivo. La adopción de prácticas de sostenibilidad es un proceso gradual que exige tiempo, recursos y compromiso a largo plazo de todas las partes interesadas a lo largo de la cadena de valor, incluidos los consumidores. Por consiguiente, las actividades de apoyo deben planificarse estratégicamente a corto, mediano y largo plazo.

5. En las siguientes secciones del documento, se explora cómo las cadenas de suministro agrícola mundiales pueden mejorar la resiliencia y la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios y respaldar el logro de los ODS. Posteriormente, se analiza la labor de la FAO en este ámbito. En la última sección se presentan los futuros avances en relación con las actividades de la FAO para ayudar a sus Miembros. Cabe señalar que, debido al amplio alcance de las actividades de las cadenas de suministro agrícola, el documento posiblemente no abarque todos los aspectos de la labor de la FAO de manera exhaustiva.

## II. La contribución de las cadenas de suministro agrícola mundiales eficientes y sostenibles al logro de sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles y de la Agenda 2030

6. Las cadenas de suministro agrícola se refieren al sistema que abarca todas las actividades, organizaciones, actores, tecnología, información, recursos y servicios que participan en la producción de productos agroalimentarios para los mercados de consumidores. Comprenden los sectores agrícolas correspondientes a las fases iniciales y finales del suministro de insumos agrícolas a la producción, el manejo poscosecha, la elaboración, el transporte, la comercialización, la distribución y la venta al por menor. También incluyen servicios de apoyo, como los servicios de extensión, la investigación y el desarrollo, y la información sobre los mercados<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> OCDE/FAO (2016), *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola*, OECD Publishing, París. [https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/guia-ocde-fao-para-las-cadenas-de-suministro-responsable-en-el-sector-agricola\\_9789264261358-es](https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/guia-ocde-fao-para-las-cadenas-de-suministro-responsable-en-el-sector-agricola_9789264261358-es)

7. En los últimos tres decenios, la proporción de la producción agrícola comercializada a través de cadenas de suministro mundiales ha aumentado. Según las estimaciones de la edición de 2020 de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas* (SOCO), en la que se examinaron los vínculos entre los mercados agrícolas, el desarrollo sostenible y las cadenas de valor mundiales, aproximadamente un tercio de las exportaciones alimentarias y agrícolas mundiales se comercializan en estas cadenas<sup>2</sup>.
8. Las empresas que participan en las cadenas de valor agrícolas son un importante factor de desarrollo económico y pueden aportar una contribución importante al desarrollo sostenible al generar empleo para las mujeres y los hombres y aportar conocimientos especializados, tecnologías y capacidades de financiación para aumentar la producción agrícola sosteniblemente y actualizar las cadenas de suministro. Esto puede mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y ayudar a alcanzar los objetivos de desarrollo tanto a escala nacional como mundial.
9. El fuerte crecimiento de las cadenas de valor agrícolas mundiales ha permitido crear puestos de trabajo, generar ingresos y, en muchos casos, mejorar el acceso a los mercados, los insumos, los conocimientos especializados y la tecnología en las zonas rurales. Sin embargo, la dependencia de las cadenas de suministro mundiales también puede generar vulnerabilidad en lo que respecta al suministro y la compra en caso de importantes perturbaciones, como pandemias o guerras. Asimismo, las cadenas de valor mundiales pueden tener efectos adversos imprevistos en las comunidades locales, los pequeños agricultores, los trabajadores —que afectan a las mujeres y los hombres de distintas formas— y el medio ambiente. Para mitigar estos efectos adversos, durante los últimos años, varios gobiernos han introducido leyes en las que se exige a las empresas que participan en las cadenas de valor mundiales que establezcan sistemas obligatorios de debida diligencia basados en el riesgo que abarquen la totalidad de sus cadenas.
10. La debida diligencia se define como el proceso por medio del cual las empresas pueden detectar, evaluar, mitigar y prevenir los efectos adversos existentes y potenciales de sus actividades y rendir cuentas sobre la forma en que los abordan, como parte de sus sistemas de toma de decisiones y gestión del riesgo<sup>3</sup>. Se refiere a los efectos adversos causados o aportados por las empresas y a los efectos adversos que están directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios por medio de una relación comercial. Si se aplica eficazmente, puede beneficiar a las empresas, ya que permite reducir los riesgos operacionales, financieros y los ligados a su reputación.
11. Los principios acordados internacionalmente de la conducta empresarial responsable tienen la finalidad de garantizar que las empresas contribuyan al desarrollo sostenible. Ya los utiliza un número significativo de empresas. Los riesgos que supone el incumplimiento de estos principios pueden agravarse a medida que un número creciente de nuevos actores, como por ejemplo inversores institucionales, participan en las cadenas de suministro agrícola mundiales y un número cada vez mayor de inversores se orientan a nuevos mercados, incluso de países con marcos de gobernanza frágiles.
12. Las políticas y reglamentos que exigen la debida diligencia y una conducta empresarial responsable desempeñan una importante función en la configuración de los sistemas y cadenas de suministro agroalimentario mundiales a lo largo de todas las etapas, desde la producción al consumo. Sin embargo, existen importantes compensaciones recíprocas que se deben tener en consideración al aplicar este tipo de políticas y reglamentos.
13. Si bien estas iniciativas reglamentarias tienen como objetivo respaldar el desarrollo agrícola sostenible, los proveedores que se encuentran en la parte inicial de las cadenas de suministro

---

<sup>2</sup> FAO. 2020. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2020. Los mercados agrícolas y el desarrollo sostenible: cadenas de valor mundiales, pequeños agricultores e innovaciones digitales*. Roma, FAO.

<sup>3</sup> OCDE/FAO (2016), *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola*, OECD Publishing, París. [https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/guia-ocde-fao-para-las-cadenas-de-suministro-responsable-en-el-sector-agricola\\_9789264261358-es](https://www.oecd-ilibrary.org/agriculture-and-food/guia-ocde-fao-para-las-cadenas-de-suministro-responsable-en-el-sector-agricola_9789264261358-es)

agroalimentarias, especialmente los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas, pueden afrontar dificultades importantes para adaptarse a estas nuevas políticas y cumplir las exigencias de las empresas y los clientes finales.

14. Estas limitaciones reducen la capacidad de los productores agrícolas para abordar los desafíos polifacéticos a los que se enfrentan actualmente, como el aumento de los costos de la energía, los insumos agrícolas y el transporte, y los fenómenos meteorológicos extremos como consecuencia del cambio climático, que hacen que la producción agrícola sea cada vez más difícil, incierta y costosa.

15. Por lo tanto, es esencial que las políticas en favor de cadenas de suministro mundiales responsables tengan en consideración estos desafíos y se complementen con medidas de apoyo adecuadas a fin de ayudar a los agricultores y otros actores de la cadena de suministro a adoptar una conducta empresarial responsable y sistemas de debida diligencia.

### **III. La labor de la FAO sobre las cadenas de suministro agrícola mundiales responsables y sostenibles**

16. La FAO ha llevado a cabo una amplia variedad de actividades para promover cadenas de suministro agrícola eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles. Ha desempeñado una importante función en el diálogo mundial sobre la conducta empresarial responsable en las cadenas de suministro agrícola, elaborando iniciativas, estrategias e instrumentos de apoyo a los gobiernos y al mismo tiempo colaborando estrechamente con otras organizaciones internacionales, empresas, organizaciones no gubernamentales y otros grupos de partes interesadas.

17. Brindar orientaciones a las empresas que participan en las cadenas de suministro agrícola acerca de cómo observar las normas de conducta empresarial responsable existentes es esencial para evitar efectos adversos en los pequeños agricultores y garantizar que las inversiones agrícolas beneficien a las empresas, los gobiernos y las comunidades y contribuyan al desarrollo sostenible.

18. A tal fin, la FAO y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) han elaborado conjuntamente la *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola*, que contribuye a los sistemas agroalimentarios sostenibles al proporcionar un marco voluntario común para ayudar a los agronegocios y los inversores a detectar, gestionar y reducir el riesgo de que se produzcan efectos adversos. La Guía OCDE-FAO se publicó en 2016 tras un proceso de tres años de consulta orientado por un grupo asesor de múltiples partes interesadas.

19. El marco de debida diligencia basada en el riesgo que se recomienda en la Guía OECD-FAO ayuda a las empresas a: i) establecer sistemas sólidos de gestión empresarial; ii) detectar y evaluar los riesgos en la cadena de suministro y establecer un orden de prioridad entre ellos; iii) diseñar y aplicar una estrategia dirigida a responder a los riesgos detectados; iv) comprobar la debida diligencia en la cadena de suministro; v) informar sobre la debida diligencia en la cadena de suministros. A pesar de que todas las empresas deberían llevar a cabo la debida diligencia, la aplicación se puede adaptar a sus circunstancias.

20. Aplicando la Guía OCDE-FAO, las empresas pueden hacer una mayor aportación a los sistemas agroalimentarios sostenibles y los ODS al trascender sus propias actividades y establecer relaciones comerciales en toda la cadena de suministro. Sobre la base de la Guía OCDE-FAO, los dos organismos publicaron un folleto en el que se explica a las empresas cómo pueden contribuir al logro de los ODS aplicando sus recomendaciones. La FAO y la OCDE pusieron a prueba la Guía OCDE-FAO durante dos años con distintas empresas y grupos industriales, que señalaron que la habían encontrado útil para gestionar los riesgos y entender mejor cómo podían contribuir a los ODS.

21. La FAO ha promovido activamente la adopción de la Guía OCDE-FAO y ha facilitado el diálogo de múltiples partes interesadas sobre la utilización de la debida diligencia basada en el riesgo y las prácticas empresariales responsables, en particular mediante la organización de un acto paralelo en

el 75.º período de sesiones del CCP y un evento celebrado entre períodos de sesiones, en octubre de 2023. Los actos proporcionarán un foro para examinar los desafíos y las posibles soluciones a fin de conseguir que las cadenas de valor agroalimentarias mundiales respalden efectivamente los sistemas agroalimentarios resilientes y sostenibles.

22. Además, la Organización ha facilitado debates de múltiples partes interesadas sobre la conducta empresarial responsable y la debida diligencia en el Grupo Asesor OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola y en otros foros internacionales. Asimismo, ha celebrado seminarios web, sesiones de desarrollo de la capacidad y talleres sobre las cadenas de suministro agrícolas sostenibles.

23. La Organización ha elaborado varios documentos de orientación y materiales de fomento de la capacidad para el análisis y el desarrollo de cadenas de valor sostenibles. Por ejemplo, ha publicado un conjunto de manuales sobre el desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles (CVAS), en los que se incluyen los principios rectores de las CVAS y se propone una definición de cadena de valor alimentaria sostenible y un marco metodológico para las CVAS. Con estos manuales se pretende ofrecer orientación práctica sobre el DCVAS facilitando la difusión de soluciones innovadoras surgidas sobre el terreno a los responsables de las políticas, los encargados de diseñar los proyectos y los profesionales sobre el terreno. Estos documentos y otros materiales están disponibles en la Plataforma de conocimientos sobre las cadenas de valor alimentarias sostenibles de la FAO. La FAO también promueve el enfoque de cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición a fin de ayudar a determinar los puntos de partida de las intervenciones de política, las decisiones sobre inversión y las actividades de desarrollo de la capacidad.

24. La Organización también ha llevado a cabo importantes trabajos sobre productos específicos con objeto de analizar cadenas de valor y respaldar el desarrollo de las cadenas de suministro sostenibles de una amplia variedad de productos agrícolas, como el cacao, el café, el pescado, las frutas, la soja y la madera. Por ejemplo, en marzo de 2024, la FAO albergó la cuarta Conferencia Internacional del Foro Mundial Bananero, una plataforma de colaboración de múltiples partes interesadas sobre las cadenas de suministro del banano sostenibles que esta facilita y, en mayo de 2024, celebró un taller internacional sobre la resiliencia y sostenibilidad de las cadenas de valor de las frutas tropicales. Participa en la iniciativa de la Unión Europea dirigida a promover la sostenibilidad de las cadenas de valor del cacao.

25. La FAO respalda las inversiones responsables para el desarrollo de cadenas de valor de los productos básicos eficientes e inclusivas, por ejemplo a través de sus distintos programas, como AgrInvest, AgrIntel y la iniciativa de inteligencia sobre los sistemas agroalimentarios sostenibles, que son financiados por la Unión Europea y el programa Acelerador de la transformación de los sistemas agroalimentarios (ASTA).

26. La FAO ha llevado a cabo una significativa labor sobre los vínculos entre las cadenas de suministro agrícola y los bosques. El Programa de gobernanza y cadenas de valor forestales incluye actividades para desarrollar cadenas de valor basadas en la silvicultura resilientes, inclusivas y sensibles a las cuestiones de género mediante la promoción de incentivos para la inversión y estrategias de financiación. Por conducto de la Asociación de datos forestales, la Organización está dirigiendo la elaboración de soluciones digitales que facilitan la rastreabilidad y la evaluación del riesgo de deforestación de las cadenas de suministro agrícola. Junto con la OCDE, la FAO ha elaborado un manual para empresas sobre deforestación y debida diligencia con el fin de ayudar a los productores agrícolas y las empresas que participan en las cadenas de suministro agroalimentario a abordar la deforestación y cumplir los nuevos requisitos comerciales y de sostenibilidad de los mercados de importación. Recientemente, la FAO ha puesto a prueba el manual con empresas del sector cafetero.

27. En el sector pesquero, la FAO ha coordinado el programa FISH4ACP, que tiene el objetivo de mejorar la productividad y la competitividad de las cadenas de valor del pescado en los países de

África, el Caribe y el Pacífico, garantizando al mismo tiempo la sostenibilidad ambiental y la inclusividad social. La FAO también está elaborando las Orientaciones sobre responsabilidad social en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura, y presentó la primera sección, relativa a la pesca industrial, al Subcomité de Comercio Pesquero en septiembre de 2023. Se han organizado consultas sobre esta sección y otras con los miembros y distintos grupos de partes interesadas.

28. La FAO ha elaborado una serie de instrumentos innovadores relativos a las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola, entre ellos herramientas prácticas para la medición de las huellas de carbono y agua en las cadenas de suministro de frutas, que complementan la herramienta de balance de carbono ex-ante para la cadena de valor de la FAO, y una guía y herramienta para el análisis de las deficiencias que ayuda a las empresas de frutas a comparar las normas y las políticas que utilizan con las recomendaciones de la Guía OCDE-FAO. Asimismo, la FAO ha elaborado enfoques e instrumentos para respaldar la integración de los pequeños productores y de las pequeñas y medianas empresas en las cadenas de valor.

29. Además, la labor de la Organización tiene como objetivo conseguir que las cadenas de suministro agrícola sean más inclusivas y resilientes. La FAO ha elaborado orientaciones sobre la integración de las perspectivas de género y de los jóvenes en el análisis y desarrollo de las cadenas de valor, entre ellas unas directrices para ayudar a los profesionales a abordar las limitaciones relacionadas con el género identificadas, una nota de orientación sobre la integración de la perspectiva de género en la debida diligencia de la cadena de suministro preparada con la OCDE y un marco para el análisis de las cadenas de valor que tienen en cuenta los intereses de los jóvenes. También elaboró materiales de capacitación y organizó sesiones de capacitación específicas de países y seminarios web mundiales con el fin de promover la igualdad de género, la prevención de la violencia de género, la seguridad de las mujeres y su empoderamiento en las cadenas de suministro de frutas.

30. Asimismo, la FAO publicó la serie de cursos de aprendizaje en línea para poner las inversiones agrícolas y las cadenas de suministro al servicio de las mujeres y los hombres con miras a brindar orientación sobre cómo garantizar que las mujeres y los hombres del medio rural puedan participar igualmente en las cadenas de suministro agroalimentario y beneficiarse de ellas. La FAO también trabaja para prevenir y eliminar el trabajo infantil en las cadenas de suministro agrícola como parte de su programa general sobre la eliminación del trabajo infantil en la agricultura. Esto comprende trabajos en las cadenas de suministro del café y el cacao en países de América Latina y África.

Lograr que las cadenas de suministro agrícola sean más resilientes a perturbaciones tales como los desastres naturales, los conflictos y las enfermedades es otra esfera importante de la labor de la FAO. Por ejemplo, con el apoyo financiero del Gobierno del Japón, la Organización elaboró directrices para ayudar a los países en desarrollo a incrementar la resiliencia de sus cadenas de suministro agrícola y celebró un taller sobre este tema en diciembre de 2022. Publicó documentos de trabajo y creó una nueva sección en su sitio web sobre la resiliencia de las cadenas de suministro agrícola.

#### **IV. Novedades futuras**

31. Como ya se ha mencionado en el presente documento, el número de políticas, leyes y reglamentos que exigen a las empresas que adopten la debida diligencia a lo largo de todas sus cadenas de suministro con el objetivo de reducir los riesgos de los efectos ambientales y sociales adversos se ha incrementado notablemente en los últimos 10 años. Se espera que continúe esta tendencia. La observancia de estas políticas puede requerir que los operadores de las cadenas de suministro realicen distintos tipos de inversiones y ocasionar gastos adicionales que a menudo recaen desproporcionadamente sobre los productores. Para fundamentar su apoyo a la elaboración de cadenas de valor agrícolas sostenibles, desde el diseño hasta la ejecución y evaluación, la FAO proseguirá su labor analítica sobre los vínculos entre las cadenas de suministro agrícola, la transformación de los sistemas agroalimentarios y el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

32. Si bien muchos agricultores y empresas de los países en desarrollo son conscientes de la necesidad de funcionar de manera más sostenible, los gobiernos de estos países necesitan tiempo y apoyo para diseñar incentivos adecuados para que sus empresas adopten prácticas de sostenibilidad. Estos incentivos deberían estar basados en objetivos claramente definidos en consonancia con las prioridades de los países, teniendo en cuenta el contexto específico de los productores, en particular de los pequeños agricultores y las pequeñas y medianas empresas. La FAO mantendrá e intensificará la prestación de apoyo a los Miembros para adaptarse a las políticas en favor de cadenas agroalimentarias responsables en sus principales mercados de exportación, incluidas nuevas leyes que exigen la debida diligencia empresarial contra la deforestación en las cadenas de suministro agrícola.

33. El diálogo abierto y la colaboración de todas las partes interesadas a lo largo de las cadenas de suministro, ya desde la etapa de diseño de políticas, es esencial para lograr cadenas de valor agroalimentarias sostenibles. La FAO proseguirá sus actividades en cuanto convocante neutral del diálogo y la colaboración a escala mundial necesarios para establecer cadenas de suministro mundiales responsables, con miras a promover soluciones que garanticen que las políticas en favor de las cadenas de suministro responsables beneficien a los productores, incluidos los pequeños agricultores, y contribuyan al logro de los ODS. Estos debates pueden abarcar la armonización de las políticas y normas con las normas internacionales, como la Guía OCDE-FAO.

34. La FAO ha desempeñado un papel decisivo en la tarea de ayudar a los países a diseñar políticas para el desarrollo de cadenas de suministro eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles. Es preciso intensificar estos esfuerzos, en particular con respecto a la promoción de inversiones agrícolas que tengan en cuenta las cuestiones de género y las cadenas de suministro, por ejemplo mediante la provisión de herramientas de aprendizaje y actividades de fomento de la capacidad, así como el apoyo de los esfuerzos para mitigar el cambio climático, incluyendo la cuantificación y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en las cadenas de suministro mundiales y la integración en los mercados del carbono.

35. Por último, la FAO seguirá respaldando las inversiones responsables para el desarrollo de cadenas de valor eficientes, inclusivas, resilientes y sostenibles. Esto incluye el análisis previo a la inversión sobre determinadas cadenas de valor y el establecimiento de asociaciones público-privadas para ayudar a los pequeños productores y las pequeñas y medianas empresas a aumentar su capacidad de inversión.